



NOMBRAMIENTO COMPOSICIÓN MESA CONTRATACIÓN

Visto el expediente tramitado para el "**SERVICIO DE EXPLOTACIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS 112 EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**", por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de selección.

Considerando lo dispuesto en el art. 36 de la Ley 7/2004 de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

DISPONGO

PRIMERO.- Designar los componentes de la Mesa de Contratación para el expediente "**SERVICIO DE EXPLOTACIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS 112 EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**", con la siguiente composición:

Presidente: Guillermo Insa Martínez, Vicesecretario.

Secretario: Juan Antonio Tripero Romero, Jefe de Sección de Contratación.
Suplente: Nuria María Abadía Sánchez, Administrativo del Servicio de Contratación.

Vocal: Juana M^a García Campos, Jefa de Servicio de Contratación.
Suplente: María del Carmen Belmonte Fernández-Ballesteros, Administrativo de Apoyo del Servicio de Contratación.

Vocal: José Antonio Jiménez Aracil, Jefe de Sección de Coordinación Administrativa de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias.

Servicio Jurídico: M^a Teresa López-Peláez de Dios, Asesora Jurídica.
Suplente: Ana Helena Fernández Caballero, Jefa del Servicio Jurídico.

Intervención: Pablo Molero Marañón, Interventor Delegado Consejería de Presidencia.

Murcia, a 17 de junio de 2016
LA SECRETARIA GENERAL
P.D. EL VICESECRETARIO
(Resolución 13/7/15, BORM N^o 168 23/7/15)

Fdo.: Guillermo Insa Martínez.